

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA

Carrera 7 No. 12 C – 23 piso 8°.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO OCTAVO DE
FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

H A C E C O N S T A R

Que las excepciones previas presentadas en el proceso 2022-00196, allegado por correo electrónico en oportunidad, se fija en lista de traslados de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C.G. del P., en concordancia con el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Se fija en lista por el término de un día hoy 15 de agosto de 2023.

EMPIEZA A CORRER TÉRMINOS:	16 DE AGOSTO DE 2023
VENCE TÉRMINO	18 DE AGOSTO DE 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Orlando Soste Ruiz', is written over a faint rectangular stamp.

LUIS ORLANDO SOSTE RUIZ
SECRETARIO